



Nuestras tareas políticas

Número, organización y saber obrero

El discurso inaugural de Karl Marx, en la asamblea pública del 28 de septiembre de 1861 realizada en Saint Martin's Hall de Long, Acre, Londres, en la cual se fundó a la primera Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), sigue siendo una referencia fundamental para la orientación política de la clase obrera del mundo.

Marx señaló que, “La clase obrera posee ya un elemento de triunfo: el número. Pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber”. Esto implica la unidad a través de la organización adecuada y la necesidad de una dirección política.

Asimismo, Marx enfatizó la importancia de la solidaridad proletaria internacional que fácilmente se olvida e indicó que, guiados por este pensamiento, trabajadores de diferentes países se habían reunido en Londres para fundar la AIT.

Reiteró la convicción de practicar la política internacional pues esta “forma parte de la lucha general por la emancipación de la clase obrera”.

Marx culminó el mitin con el grito de combate del Manifiesto Comunista: ¡Proletarios de todos los países, uníos!

En el discurso inaugural Marx planteó las tareas políticas cruciales para el movimiento obrero. De acuerdo a tales consideraciones, el número, que expresa la fuerza social de los trabajadores es un elemento de triunfo. Pero, el número no es suficiente por sí solo, es necesario que se traduzca en fuerza política.

La unidad no es idílica sino política y se expresa en la organización adecuada y necesaria, como un medio para llevar adelante la política de los trabajadores. No nadamás, es preciso que el movimiento sea guiado por el saber, lo que implica al Programa y a una dirección política de clase.

Emancipación de la clase obrera

En los Estatutos de la AIT, escritos entre el 21 y 27 de octubre de 1864, en el artículo 7, las consideraciones indican las razones por las que se fundó la AIT.

Se escribió que, “La emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos” y se describen sus características. Esa emancipación es el gran objetivo al que debe ser subordinado todo movimiento político. Para ello se requiere de la solidaridad internacional, pues la emancipación del trabajo no es un problema nacional ni local. Por tanto, se deben unificar los movimientos aislados.

En los Estatutos de la AIT se consideró:

“que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo privilegio de clase;

“que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas, de toda miseria

2010, energía 10 (160) 6, FTE de México

social, degradación intelectual y dependencia política;

“que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio;

“que todos los esfuerzos dirigidos a este gran fin han fracasado hasta ahora por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes ramas del trabajo en cada país y de una unión fraternal entre las clases obreras de los diversos países;

“que la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países en los que existe la sociedad moderna y necesita para su solución el concurso teórico y práctico de los países más avanzados;

“que el movimiento que acaba de renacer entre los obreros de los países más industrializados de Europa, a la vez que despierta nuevas esperanzas, da una solemne advertencia para no recaer en los viejos errores y combinar inmediatamente los movimientos todavía aislados”.

El 1° de noviembre de 1864, el "Manifiesto" y los "Estatutos" fueron aprobados por unanimidad en el Comité provisional, constituido en órgano dirigente de la Asociación”.

Tareas políticas

En la presente época, el FTE estima que las tareas políticas de la clase obrera del mundo podrían resumirse en las siguientes:

- 1- Formular y desarrollar el programa de la clase obrera.
- 2- Construir organización a todos los niveles y en todos los lugares.
- 3- Construir y desarrollar la conciencia colectiva organizada.
- 4- Desarrollar la lucha unificada en la dinámica concreta.
- 5- Practicar y desarrollar la solidaridad proletaria internacional.

Estas tareas históricas siguen vigentes, desde la primera AIT. Hoy, es necesario precisarlas y llevarlas a la práctica en las condiciones de cada lugar del mundo. En este sentido es que el FTE de México hace esfuerzos por cumplir cabalmente tales tareas. Por ello, proponemos a los trabajadores mexicanos este Programa, mismo que seguimos

sometiendo a la discusión y socialización entre las bases de los diversos sectores.

El programa obrero

El programa de la clase obrera expresa sus aspiraciones y tareas a realizar en el presente período, son las banderas, las referencias para la acción. El programa no es definitivo ni la última palabra, debe llevarse a la práctica y ser evaluado continuamente.

Hablar del programa es hablar de los objetivos, las aspiraciones, reivindicaciones e imaginario de los trabajadores para mejorar las condiciones actuales y en el futuro próximo.

El programa no puede referirse a algo estático sino dinámico, pues, opera para las transiciones históricas y políticas.

El programa define los objetivos de ahora, sería de transición, para el momento actual, pero proyectando una visión de futuro. El Programa de transición se refiere a la lucha por los intereses inmediatos de los trabajadores del mundo pero relacionados con los objetivos históricos como clase social.

El Programa no puede referirse solamente a los intereses gremiales sino al conjunto de la sociedad y sectores explotados para que, en alianza estratégica, avancemos hacia la transformación social que implica cambios profundos en lo económico, político, social y cultural.

Este Programa no es de una vez y para siempre, debe ser revisado y actualizado periódicamente, mediante propuestas y reformas previas de acuerdo a las condiciones existentes.

En este momento, conviene precisar los grandes objetivos de lucha del proletariado, pues reiteramos, el Programa es una referencia básica para la acción, constituye las banderas comunes, y representa la explicación a la pregunta “¿Por qué Luchamos?”.

El Programa se complementa con el Plan de Acción que expresa los mecanismos y acciones para concretar al Programa en su fase actual.

Los puntos programáticos son los fundamentales. No se trata de un pliego de peticiones ni de una lista interminable, sino de los aspectos generales fundamentales que afectan al conjunto de la clase obrera. Es decir, estos puntos son referencias, guías para la acción. De acuerdo a las condiciones específicas deben tomarse las medidas apropiadas, dentro de la acción unitaria.

La versión 2010 de nuestro programa

El programa obrero que el FTE propone para México es la continuación del “¿Porqué luchamos?” (1971) del exSTERM y de la “Declaración de Guadalajara” (1976) de la Tendencia Democrática del SUTERM. Estas propuestas de los electricistas democráticos son, esencialmente, vigentes. Fueron desarrolladas al calor de las grandes Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical y las enarbolamos en las calles y plazas públicas del país.

Ambos programas fueron formulados en las condiciones de la época y fueron de corte nacionalista. Se trata de dos programas avanzados que representaron las banderas de la insurgencia obrera. En la época se discutieron activamente otras propuestas adicionales sin que la discusión hubiera concluido.

La experiencia y el conocimiento acumulado nos llevaron a desarrollar estas y otras ideas, varias de ellas expresadas en los Estatutos originales del SUTIN (1986). Después, el FTE de México expresó las banderas obreras en sus propios Principios, Programa y Estatutos (2000). En 2005, el FTE presentó su Programa Obrero incorporando una nueva versión actualizada y mejorada en múltiples aspectos. Este programa surgió en el contexto de la lucha de los electricistas del SME contra la pretendida reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el gobierno federal. En esa ocasión, nuestro programa tuvo una expresión concreta en la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Energía Eléctrica (LREE). Luego, en 2008, ocurrió otro tanto con la Ley Petrolera del FTE propuesta en el marco de la contra-reforma energética del gobierno.

Ahora, en 2010, el FTE presenta una nueva versión. Las propuestas centrales de 2005 permanecen y están adicionadas por otros aspectos desarrollados en la lucha reciente.

Entre los derechos obreros, proponemos considerar a los trabajadores migrantes, tanto los mexicanos que están allende las fronteras, como los provenientes de otros países. En ambos casos, en su carácter de trabajadores, tienen el derecho a la vida y al trabajo, como a la educación y la salud, mismos que deben ser ejercidos y respetados sin discriminación alguna.

En el neoliberalismo, las condiciones laborales se han deteriorado seriamente. La vía es el contratismo, en sus diversas modalidades, es decir,

2010, energía 10 (160) 7, FTE de México sin derecho a la contratación colectiva, ni a la sindicalización, y en condiciones laborales inferiores. Esta forma de discriminación se agudiza en el caso de las mujeres y los jóvenes. Peor aún, una nueva forma de trabajo semi-esclavo está representada por el llamado outsourcing o subcontratismo, cuyas condiciones laborales son precarias.

La lucha contra la discriminación social incluye a los grupos étnicos, a las mujeres y a los niños, contra la explotación laboral y sexual. Esto conlleva la lucha contra el crimen organizado de la burguesía y del Estado.

Luchar por las re-nacionalizaciones es de alta importancia. Esto es, nuestro programa establece que la propiedad de los medios de producción corresponde a la nación. En tal virtud, las funciones de los correspondientes procesos de trabajo son constitucionalmente estratégicas, a cargo exclusivo del Estado.

Esta vez, proponemos la lucha contra las privatizaciones y por las re-nacionalizaciones. Esto es así, en virtud de que las políticas estatales del neoliberalismo han desmantelado a las entidades industriales nacionalizadas. Mediante los procesos de privatización furtiva, el Estado ha cedido a las corporaciones transnacionales, la propiedad de los medios de producción, los recursos naturales y las funciones estratégicas. En consecuencia, proponemos re-nacionalizar a las industrias básicas, conquistadas en grandes luchas por los trabajadores y pueblo de México.

La defensa de los recursos naturales es una tarea de los trabajadores y los pueblos. Los recursos naturales se refieren a la tierra, el agua, el aire y la energía, principalmente. Se incluye a los energéticos, sean fuentes renovables o no renovables, a los minerales metálicos y no-metálicos, a todas las fuentes de agua (mares, lagos, lagunas, ríos y manantiales), al viento, los océanos, géiseres e, incluso, la radiación solar.

La lucha por la defensa del patrimonio nacional incluye a la biodiversidad, el espacio aéreo y submarino, el espectro radioeléctrico, y el patrimonio artístico y cultural. Estas propuestas constituyen tareas políticas de los trabajadores y están en su interés de clase en defensa de la naturaleza para preservar un medio ambiente saludable en todos los órdenes.

La lucha obrera es nacional por su forma pero internacional por su contenido de clase. En este sentido, la práctica de la solidaridad debe

2010, energía 10 (160) 8, FTE de México

hacerse a nivel internacional pero no solamente limitada al discurso o a la ayuda material sino expresada orgánica y políticamente. La participación internacionalista de los trabajadores mexicanos ha sido tradicionalmente muy pobre. Es pertinente avanzar coherentemente y con alta conciencia pues somos parte de la misma clase en todas partes del mundo.

Nuestro programa propone la lucha contra la guerra imperialista de agresión. “Si la emancipación de la clase obrera exige su fraternal unión y colaboración, ¿cómo van a poder cumplir esta gran misión con una política exterior que persigue designios criminales, que pone en juego prejuicios nacionales y dilapida en guerras de piratería la sangre y las riquezas del pueblo?”.

La clase obrera, entonces, es antimperialista por razones políticas y por necesidad, ante las amenazas para la destrucción del planeta.

En todos los casos, con base en nuestros principios, proponemos un programa caracterizado por la independencia de clase, respecto de los patrones, el Estado, gobiernos, partidos políticos antiobrereros e imperialismo.

En suma, nuestro programa es dinámico, no está concluido ni representa la última versión. Este programa está en desarrollo. Los trabajadores mexicanos nos encontramos en una situación muy penosa, consecuencia de la dictadura del charrismo sindical, superestructura económica y política del imperialismo y del Estado, que mantiene secuestrados a los trabajadores en sus propias organizaciones sindicales.

La ofensiva capitalista neoliberal ha impuesto condiciones laborales, sindicales y sociales cada vez más restringidas amenazando con suprimir, o al menos reducir drásticamente, los derechos fundamentales.

Cuenta también la inexistencia política de algún partido de clase, no existe ninguno, todos han sido cooptados por la socialdemocracia y la burguesía.

En tales circunstancias, la carencia de organizaciones propias y de una dirección política consecuente ha llevado a serias derrotas. Todos los intentos de lucha se caracterizan por sus limitaciones políticas, inmediatez, superficialidad,

empirismo, improvisación y corrupción. En México, la lucha sindical le concede demasiada importancia al espontaneísmo, el culto a la personalidad de los charros y a la fe supersticiosa.

Lo anterior tiene su explicación en la falta de referencias, conocimiento y experiencia. Los trabajadores, en general, no acabamos de comprender ¿Porqué luchamos?, limitando nuestro accionar a las reivindicaciones inmediatas, egoístas y gremiales, las que, teniendo importancia se tornan muy limitadas y, finalmente, conllevan amargas situaciones.

El programa, y los principios, no son todo. Se necesita del accionar organizado. Pero el movimiento no se puede extender, y menos consolidar, sin referencias fundamentales expresadas en un programa. Por ello, el FTE levanta con vigor nuestras banderas de lucha, avanzando con paso firme, en medio de un ambiente pesimista y contaminado, en el contexto de la lucha de clases, en condiciones muy desfavorables y con una ofensiva embravecida del capital.

Nuestro programa proyecta un mensaje optimista, a condición de ejercer una práctica sindical de clase, reorganizando democráticamente al movimiento obrero, inscribiendo nuestra lucha en el plano internacional, con independencia de clase y con una práctica política concreta y ética. (db).



Puño izquierdo, grabado en linóleo, db

México, mayo 1 de 2010.